

Curso Académico: 2022/23

63295 - Diseño de actividades de aprendizaje de la administración, marketing, turismo, servicios a la comunidad y FOL

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 63295 - Diseño de actividades de aprendizaje de la administración, marketing, turismo, servicios a la

comunidad y FOL

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria

602 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Administración, Marketing, Turismo, Servicios a la

Comunidad y FOL Créditos: 8.0 Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo es que los estudiantes adquieran la competencia de diseñar, gestionar y desarrollar actividades de aprendizaje en las materias específicas y elaborar los entornos y recursos necesarios para el trabajo del estudiante en el marco de la FP. Esta es una asignatura fundamentalmente basada en proyectos de los estudiantes, que aplican y especifican lo aprendido en otras asignaturas principalmente "Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje...". Por ello, se establecerán mecanismos de coordinación muy estrechos entre las asignaturas relacionadas basados en entrelazar cronológicamente las diferentes unidades de ambas y utilizar el portafolio-diario que los estudiantes diseñan en la primera como referencia básica (que van completando) para el desarrollo de la segunda.

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar que ha adquirido las competencias descritas a continuación, a través de los mecanismos de evaluación previstos en esta guía didáctica.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporcionan capacitación y competencia para contribuir en cierta medida al logro de alguno de ellos, en concreto el Objetivo 4: Educación de Calidad.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La Formación Profesional en España representa un **modelo integrado de cualificación profesional basado en competencias** y prepara al alumnado para el ejercicio de una actividad profesional incorporando estrategias que le permitan adaptarse a las modificaciones que se puedan producir en su entorno productivo y con un carácter dual.

La nueva Ley Orgánica de Formación Profesional (LOOIFP 2/2022) conforma un único

sistema integrado que incluye los niveles de cualificación profesional 1, 2, y 3 que se corresponden con los programas de Formación Profesional Básica, Ciclos de FP de Grado Medio y Ciclos de FP de Grado Superior, todos ellos, organizados en módulos profesionales y los cinco Grados de la oferta de FP: A, B, C, D, E, que junto con el **Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales** establece unos mecanismos de convalidación y pasarelas de acceso que faciliten la movilidad y el acceso a las titulaciones de todas las personas con deseos de alcanzar una titulación profesional de FP.

La formación del máster se encamina a lograr una capacitación de los futuros docentes. En el caso de ejercer su docencia en las especialidades de FP deberán conocer la normativa específica de la FP, el entorno productivo donde se desenvolverá el alumnado la metodología más adecuada y el diseño su programación didáctica, dentro de la cual deberá incluir unidades didácticas con un nivel de concreción en actividades perfectamente diseñadas para ser impartidas y evaluadas.

Se pretende con esta asignatura que los estudiantes adquieran la competencia de diseñar, gestionar y desarrollar actividades de aprendizaje en las materias de Administración, comercio, hostelería, servicios a la comunidad y FOL y que elaboren los entornos y recursos necesarios para el trabajo y aprendizaje de la enseñanza de la los módulos de las familias profesionales indicadas y les permitan aplicarlas tanto en un entorno docente como en un proceso selectivo de acceso a la función pública.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en exposición teórica de los contenidos por parte del profesor, con ejemplos contextualizados en la realidad de los módulos de FP, el análisis y debate con el grupo de alumnado y posterior aplicación práctica de los mismos mediante la realización de ejercicios (individuales y en grupo), así como la implementación de metodología activa en el aula y estrategias de enseñanza aprendizaje de tipo colaborativo y telemático El alumnado debe conocer previamente el funcionamiento de los dos subsistemas de FP, la legislación básica de FP y tiene que saber elaborar una programación didáctica, ya que el diseño de actividades se basará en la programación del módulo profesional elegido y muy especialmente en la microprogramación que lleva incluida.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para elaborar todo tipo de materiales didácticos para la práctica docente. Los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura son importantes porque el diseño de actividades se convierte en la herramienta didáctica decisiva a la hora de concretar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- * Competencia 1: conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias relativas a su especialización docente, propiciando un enfoque didáctico por competencias y la utilización de metodologías activas y colaborativas. Analizar las dificultades y características específicas que plantea el aprendizaje de las distintas materias, competencias y conocimientos comprendidos en la especialidad y evaluar y seleccionar las estrategias más relevantes para el planteamiento de su aprendizaje.
- * Competencia 2: diseño de unidades y actividades en materias específicas. Competencia para diseñar unidades didácticas y actividades para el aprendizaje de las competencias y conocimientos que se estimen representativos de los problemas de aprendizaje más relevantes en las distintas materias.

- * Competencia 3: entornos de aprendizaje y recursos. Competencia para diseñar y elaborar los recursos necesarios para la configuración de un entorno de aprendizaje para las actividades diseñadas, siguiendo los principios y criterios establecidos previamente (asignatura "Fundamentos de diseño instruccional...")
- * Competencia 4: organización, gestión y desarrollo de las actividades. Competencia para organizar y orientar el proceso de trabajo de los estudiantes; desarrollar las actividades (sesiones expositivas, conducción de seminarios y debates, atención a grupos de trabajo); tutorizar y apoyar el proceso de aprendizaje, especialmente mediante evaluación formativa.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados de aprendizaje:

- 1. **Analizar y comprender** las dificultades y características específicas que plantea el aprendizaje de los módulos de Administración, comercio, hostelería, servicios a la comunidad y FOL en los tres niveles de cualificación profesional.
- 2. **Saber diferenciar las competencias y los conocimientos** comprendidos en las materias de Administración, comercio, hostelería, servicios a la comunidad y FOL, para seleccionar y evaluar las estrategias más relevantes en el planteamiento de su aprendizaje.
- 3. **Diseñar un mínimo de 10 actividades** para el aprendizaje de las competencias y conocimientos que se estimen representativos para las materias de Administración, comercio, hostelería, servicios a la comunidad y FOL.
- 4. **Saber diseñar una Unidad Didáctica** que contenga todos los apartados y que haga especial mención a las actividades y a su evaluación. Aprender procedimientos para la adaptación de Unidades Didácticas a teleformación o situaciones no presenciales de la enseñanza.
- 5. **Elaborar los recursos necesarios** para la creación de un repositorio de actividades diseñadas con la ayuda de herramientas extraídas de internet.
- 6. **Orientar el proceso de aprendizaje** mediante el desarrollo de las actividades, utilizando para su organización el trabajo colaborativo en pequeños grupos a través de wikis o foros.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Cursando esta asignatura, como se ha indicado, el alumnado será capaz de diseñar, gestionar y desarrollar actividades de aprendizaje en las materias de Administración, comercio, hostelería, servicios a la comunidad y FOL y de elaborar los entornos y recursos necesarios para el trabajo y aprendizaje de la enseñanza de las materias de las formaciones profesionales indicadas. La importancia de los RA se vincula al hecho que su futura labor como docentes en FP estará centrada en evaluar a alumnado los resultados de aprendizaje de su módulo.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante la realización de actividades realizadas, tanto durante las sesiones del curso como entregadas al final del curso.

En el mes de mayo, a la vuelta del Practicum los alumnos tendrán que exponer las actividades que hayan realizado o la unidad del módulo de su especialidad, siguiendo para su diseño una ficha modelo que se habrá proporcionado y explicado en clase. Se pretende que aporten los conocimientos adquiridos durante el Practicum junto con los aprendidos en las clases.

- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Modalidad A: EVALUACIÓN CONTINUA

Se establece un SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA con los siguientes apartados:

1.- Portafolio/Diario de clase o test de evaluación de contenidos

(25% de la calificación final que incluirá la asistencia a clase en situación presencial).

En función de la situación de presencialidad o la inasistencia del alumno/a, el profesor propondrá la realización de un *portfolio* o diario de clase con un guión en el que al alumno ofrecerá una visión cronológica de lo aprendido con reflexiones individuales o la realización de un test sobre los contenidos explicados y que figuren en la documentación entregada.

2.- Diseño completo de una Unidad Didáctica de un módulo de FP.

(50% de la calificación final que incluirá la asistencia activa a las exposiciones de grupo y la presentación oral del trabajo).

Elaboración de una Unidad Didáctica completa y original partiendo de una Programación Didáctica de un módulo de su especialidad.

Formato: Extensión entre 5-10 páginas, excluidos los anexos y portada, tamaño DIN A4, Arial/Arial Narrow, 12 pp, interlineado entre 1 y 1,2, justificada y márgenes a 2,5 cm, sangría de 1 cm. Páginas numeradas y encabezado.

Deberá incluir, como mínimo, los siguientes apartados:

- 0.- NOMBRE DE LA UNIDAD DIDÁCTICA
- 1.- INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN
- 2.- BLOQUE DIDÁCTICO AL QUE PERTENECE Y RELACIÓN CON OTROS
- 3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS MÍNIMOS (concreción en conceptos, procedimientos y actitudes)
- 4.- CONTENIDOS DE LA UNIDAD DETALLADOS
- 5.- TEMPORALIZACIÓN (Detalle de sesión indicando lo que vas a hacer cada día, contenido, actividades, prácticas, metodología específica, duración, etc.)
- 6.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA EN ESTA UNIDAD DE TRABAJO
- 7.- RECURSOS DIDÁCTICOS
- 8.- ACTIVIDADES DE AULA (explicadas, detalladas y argumentadas)
- 9.- ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA (Si hubiera alguna)

- 10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (Si hubiera necesidad)
- 11.- EVALUACIÓN (cómo vas a evaluar los conceptos, procedimientos y actitudes, qué tipo de examen, qué tipo de prácticas vas a hacer)

3.- Actividades didácticas:

(25% de la calificación que incluirá la asistencia activa a las exposiciones de grupo)

Incluirá la compilación de fichas de actividades didácticas elaboradas por el alumnos así como las actividades que se vayan planteando a lo largo del curso. Estarán diseñadas por el alumno sobre una o varias unidades didácticas del módulo profesional, elegida por el profesor y colgada en Moodle en la que se concrete al menos una actividad de cada tipo de las siguientes: actividades iniciales, de desarrollo, de aplicación, de refuerzo, de ampliación, de evaluación y de atención a la diversidad. El alumno deberá elaborar diez fichas, de las cuales deberá presentar tres y exponer en clase al menos una de ellas, así como el desarrollo de las actividades que propondrá el profesor a lo largo del curso.

Las fichas presentadas deberán incluir las correcciones indicadas por el profesor ya que se habrán expuesto y debatido en clase.

Formato: Extensión: entre 1-3 DIN A4 cada ficha, y entre 2-5 cada actividad propuesta, Times New Roman, o Arial Narrow 12 p, interlineado 1,1, texto justificado. Sangría de un cm, izquierda y derecha y márgenes a 3 cm. Numeradas las páginas y con encabezado.

4.- Prueba objetiva:

Se realizará una prueba objetiva al final de la asignatura que ponderará un 20% de la nota. (80% prácticas EC y 20% prueba objetiva)

Rúbrica de evaluación y calificación de actividades y unidades didácticas:

- Su estructura es clara y ordenada y responde al contenido de una microprogramación. 2 p
- 2. Es flexible, adaptable a la diversidad de alumnado y situaciones reales de clase 1 p
- 3. Corrección en la maquetación, diseño, presentación y estética visual del documento 1 p
- 4. Aplica los contenidos, explicaciones e indicaciones de clase y de los materiales 1 p
- 5. Es original en la realización de las actividades con aportaciones novedosas 2 p
- 6. Contiene todos los apartados indicados en la ficha y están desarrollados de forma correcta 2 p
- 7. Usa una redacción impecable y un vocabululario y registro propio de trabajos académicos 1

Rúbrica de evaluación diario de clase:

- 1. Su estructura es clara y ordenada y responde al modelo propuesto. 1 p
- 2. Contiene de forma detallada los contenidos y metodología usado en cada clase 2 p
- 3. Hace reflexiones coherentes y relacionadas con los contenidos explicados 4 p
- 4. Corrección en la maquetación, diseño, presentación y estética visual del documento 1

р

7. Usa una redacción impecable y un vocabululario y registro propio de trabajos académicos 2

Ortografía, redacción y presentación: Se tendrá en cuenta la redacción que debe ser de impecable y carácter académico, la ortografía, el vocabulario y la presentación formal, pudiendo reducir hasta tres puntos de la nota la inadecuada realización de estos elementos como se indica en la rúbrica.

Plagio: La copia total o parcial de cualquier parte del trabajo dará lugar al suspenso de la asignatura con la calificación mínima existente. Los trabajos serán supervisados con el programa Unicheck de verificación de copias.

Fecha límite de entrega: El diario didáctico portfolio se entregará dentro de la primera semana del Practicum II en el espacio Moodle de la asignatura. Caso de hacer test se realizará el último día de clase antes de ir a practicum. Las actividades y la Unidad Didáctica se entregarán en el plazo de una semana tras finalizar el periodo de las clases después de volver del Practicum II en el espacio Moodle de la asignatura. No se admitirán entregas en por correo ni en papel. En todo caso las fechas se indicarán en la plataforma con tiempo y pueden ser modificadas por instrucciones de la Universidad ante situaciones sobrevenidas.

Modalidad B: PRUEBA GLOBAL

PRESENCIAL

Para el alumnado que no asista a clase o no supere la evaluación continuada, se establece un sistema de **Prueba global** al que podrán presentarse quien no supere la continuada o quien no haya asistido a clase, debiendo saber la nota con tres días de antelación a la realización de la prueba cuya fecha se publicará por la Universidad.

Examen escrito de 3 preguntas de desarrollo (2 preguntas en las que el alumno tendrá que redactar una respuesta en torno a un DIN A4 y otra en la que tendrá que definir conceptos relevantes de la asignatura aportados en clase, o expuestos en los materiales colgados en el espacio de Moodle, relativos a definiciones, normativa, pedagogía de la programación, terminología, con ejemplos en cada uno de ellos relacionados con la especialidad del alumno. (25% cada pregunta)

Creación de una o dos actividades, del tipo que se indiquen, sobre una unidad didáctica de FOL o de su especialidad que se les indicará en el examen. (25% la pregunta) Para esta parte de la prueba podrá contar con el apoyo de un libro de texto de FP y de una Orden de un título de FP:

Siguiendo la normativa de la Universidad de Zaragoza, el fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias correspondientes, una vez informado por el profesorado responsable de la asignatura. Cualquier estudiante podrá ser llamado a

tutoría para defender total o parcialmente cualquiera de las pruebas de evaluación presentadas, sean individuales o grupales con objeto de garantizar la autoría original y la participación en todas ellas. Los trabajos se repasarán con Unicheck.

NO PRESENCIAL

Prueba global en caso de contingencias que impidan la presencialidad: en caso de circunstancias de cualquier tipo que imposibiliten la realización presencial de la prueba global, y se reciban instrucciones generales de evaluación no presencial por causas sobrevenidas, el alumnado podrá realizar esta prueba global con los trabajos y actividades similares a los realizados por el grupo de clase o los indicados en la modalidad de examen presencial y que le indique el profesor y que ayuden a identificar que ha alcanzado las competencias de la asignatura. Igualmente podrá proponerse otros sistemas alternativos de evaluación no presencial como examen oral grabado mediante aplicaciones de video conferencia a través de Google Meet o aplicaciones similares que permitan la grabación de la prueba o la realización de test o pruebas diseñadas de forma digital, mediante Google Unizar, Moodle u otra aplicación telemática, siempre que quede constancia documental de dichas pruebas y con un límite de tiempo. El tipo de examen lo indicará el profesor atendiendo a las circunstancias y seguirá los mismos criterios de evaluación.

Resumen de parrillas de evaluación continuada y global.

EVALUACIÓN CONTINUADA			EVALUACIÓN GLOBAL		
UNIDAD					
DIARIO/TEST	DID.	ACTIVIDADES	CUESTIONES	PREGUNTAS	ACTIVIDADES
25%	50%	25%	25%	50%	25%

(80% prácticas EC y 20% prueba objetiva)

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

En función de la necesidad de adaptar la docencia a las circunstancias en cada momento, el modelo metodológico formativo se ajustará tanto a situaciones de docencia presencial como a situaciones de docencia no presencial.

El proceso de aprendizaje de la asignatura en **formato presencial** se ha diseñado se basa en exposición teórica de los contenidos junto con ejemplos y contextualización real y posterior aplicación práctica de los mismos, usando la proyección del cañón del aula. Igualmente se usarán metodologías activas de aprendizaje, elaboración de trabajos individuales o en grupo y presentación oral y debate de los mismos. También se colgarán en la plataforma moodle los recursos, contenidos, materiales y normativa para un correcto seguimiento de la asignatura.

En caso de formato no presencial las exposiciones de las clases se harán mediante

formación a distancia a través de aplicaciones de videoconferencia y uso de las TIC y de plataforma y gestores virtuales de aprendizaje que permitan la exposición de los mismos materiales presenciales a través de pantalla. Asimismo, se grabarán las clases y explicaciones y se colgarán los vídeos en moodle junto con el resto de los materiales.

Se utilizarán recursos y herramienta digitales que permitan la realización de:

- -Sesiones en línea de exposición oral sincrónica y/o asincrónica.
- -Facilitación y trabajo de materiales teóricos y prácticos en formato web.
- -Trabajos grupales y/o individuales.
- -Presentación y debate on-line de trabajos.
- -Pruebas de evaluación y auto-evaluación on-line.
- -Seguimiento y tutorización virtual

En caso de **formato mixto, presencial y no presencial** las exposiciones se harán de forma telemática síncrona si hubiera equipos de transmisión y el grupo de aula pudiera guardar la distancia y normas de seguridad sanitarias. Se podrán hacer grupos pequeños para mantener la distancia de seguridad para la exposición práctica o actividades de tipo grupo. Caso de no ser posible o resultar inadecuado para la eficacia de la docencia, se realizarán las sesiones por el mismo procedimiento previsto para modalidad no presencial.

Podrá proponerse la impartición no presencial de la asignatura siempre que sea metodológicamente adecuada, respetando, en todo caso las directrices aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza y los criterios de esta guía docente. En este caso se comunicará al alumnado al forma, procedimiento, horario y aplicación a utilizar.

Las tutorías se realizarán preferentemente a través de aplicaciones teleméticas, el alumno o alumna pedirá cita previa y el profesor emplazará al alumno mediante la aplicación telemática. Solamente de forma excepcional se harán presenciales guardando la distancia y las normas de seguridad sociosanitarias.

Se podrán hacer salidas formativas dentro o fuera del horario. Si estas actividades se hicieran fuera del horario no podrán ser evaluables.

4.2. Actividades de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- 1. Analizar y comprender las dificultades y características específicas que plantea el aprendizaje de los módulos profesionales de las familias de Administración, comercio, hostelería, servicios a la comunidad y FOL en los ciclos de FP de Grado Medio, FP de Grado Superior y FP de Grado Básico y su aplicación en la docencia y en los procesos de selección en una oposición a profesorado, así como el conocimiento de la normativa de FP que incide en la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.
- 2. Saber diferenciar resultados de aprendizaje, competencias y contenidos comprendidos en los módulos de Administración, comercio, hostelería, servicios a la comunidad y FOL, para seleccionar y evaluar las estrategias más relevantes en el

planteamiento de su proceso de enseñanza y aprendizaje y su aplicación práctica en unidades didácticas y actividades.

- **3. Diseñar un mínimo de 10 actividades** para el aprendizaje de las competencias y contenidos mínimos para los módulos profesionales de Administración, comercio, hostelería, servicios a la comunidad y FOL de las que deberá entregar para su evaluación tres y deberá realizar la exposición de la ficha y de la propia actividad por parte del alumno en el aula o telemáticamente de al menos una de ellas.
- **4. Saber diseñar una Unidad Didáctica** que contenga todos los apartados necesarios y se encuadre en una programación didáctica de un módulo de FP, y en especial en su microprogramación y que haga especial mención a las actividades y a su evaluación y su posterior exposición por parte del alumno, así como su posible adaptación a un formato no presencial.
- **5. Conocer los recursos necesarios** para la creación de un repositorio de actividades diseñadas con la ayuda de herramientas extraídas de internet, así como su posible adaptación a un formato no presencial.
- **6. Orientar el proceso de aprendizaje** mediante el desarrollo de las actividades, utilizando para su organización el trabajo colaborativo en pequeños grupos a través de wikis, foro o espacios de trabajo telemático compartido. Asimismo, se realizarán en las sesiones, debates bien presenciales, bien mediante aplicaciones telemáticas de actividades obtenidas de libros de texto, programaciones, experiencia propia, recursos en la red o propuestos por el profesor.

En el mes de mayo, a la vuelta del Practicum II los alumnos tendrán que exponer las actividades propuestas por el profesor que hayan realizado sobre la unidad de FOL o su especialidad, , siguiendo para su diseño una ficha modelo que se habrá proporcionado y explicado en clase. Se pretende que aporten los conocimientos adquiridos durante el Practicum II junto con la base teórica y práctica de las clases de la asignatura y el trabajo autónomo del alumno.

También se podrán exponer las actividades realizadas durante el Practicum II en el centro de enseñanza y las unidades didácticas que se hayan realizado como parte del trabajo escrito para la evaluación del Practicum II. Estas exposiciones se harán de forma telemática o en su caso de forma presencial si se pueden mantener las normas de distancia social e higiene sanitaria aprobadas por las autoridades sanitarias y la Universidad.

4.3. Programa de la asignatura

La asignatura *Diseño, organización y desarrollo actividades para el aprendizaje de Administración, Comercio, Hostelería, Servicios a la comunidad y FOL* se compone de una parte teórica desarrollada hasta la estancia del alumnado en practicum II y otra parte práctica desde la vuelta del prácticum II. En la primera se trabajarán los puntos 1 al 5 y en la segunda el punto 7.

- 1.- INTRODUCCIÓN, Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES: Marco legal de la FP y de la programación didáctica. La importancia de las actividades en el proceso de aprendizaje, y en los procesos selectivos de oposición para acceso a la función pública. Las actividades y unidades didácticas contextualizadas en una programación didáctica. Elementos de una programación didáctica y elaboración de la microprogramación como base de las unidades didácticas. Metaactividades.
- 2.- GENERALIDADES SOBRE LAS ACTIVIDADES Y SU DISEÑO. Actividades y estrategias de enseñanza. Variables del contexto didáctico. El perfil del alumnado al que van dirigidas. Estrategias de enseñanza y diseño de actividades.
- **3.- TIPOS DE ACTIVIDADES.** Tipos de actividades: actividades de aula: iniciales, motivadoras, de descubrimiento, orientación, adquisición de destrezas, de desarrollo, de análisis, de aplicación, de generalización, de evaluación, de desarrollo, de refuerzo, de ampliación y de atención a la diversidad; actividades complementarias; actividades extraescolares.
- **4.- ACTIVIDADES, METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y RECURSOS.** Las actividades en el contexto de la unidad didáctica y de la programación curricular del módulo. Estrategias de exposición, redacción y retroalimentación. Dinámicas de grupo aplicadas al diseño e implementación de actividades. Recursos digitales, audiovisuales y didácticos.
- 5.- CONSEJOS PRÁCTICOS PARA LA ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA. Estructura de una Unidad Didáctica. Redacción y exposición. Aprender procedimientos para la adaptación de Unidades Didácticas a teleformación o situaciones no presenciales de la enseñanza.
- **6.- LA PRÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:** Exposición por parte del alumnado de las Unidades Didácticas y actividades realizadas, valoración grupal y aprendizaje colaborativo en el aula a través de la retroalimentación. Se trabajarán de forma práctica actividades como ludificación, técnicas de presentación, retos, trabajo por proyectos, uso de aplicaciones digitales entre otras.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se incluirán como una de los contenidos de tipo transversal plasmados en la metodología utilizada por el docente en sus labores docentes y por lo tanto no son evaluables, contribuyendo a alcanzar de forma indirecta con esta asignatura el ODS 4 ?Educación de Calidad?

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ALUMNO

Horas presenciales: 8 horas semanales durante el segundo cuatrimestre divididas en dos periodos de sesiones, antes de asistir al practicum II, que se destinará a la parte teórica de la asignatura, y después del prácticum II para las sesiones de exposición práctica. Estas horas podrán impartirse de forma presencial, semipresencial o a distancia.

No presenciales: el alumno deberá dedicar de media en torno a 3 horas semanales para la lectura de los materiales, búsqueda de información y elaboración de las actividades propuestas.

Tutorías: el alumno podrá ser atendido en las tutorías del profesor en el horario indicado al principio de cada cuatrimestre o durante el periodo lectivo, previa solicitud de cita por correo electrónico: fernandoromanos@unizar.es

La tutoría se realizará preferentemente a través de aplicaciones teleméticas, mediante cita previa el profesor emplazará al alumno a reunión telemática. De forma excepcional se harán presenciales guardando la distancia y las normas sociosanitarias. Igualmente se atenderán consultas a través de foros creados al efecto o mediante correo electrónico.

4.3. Programa

La asignatura *Diseño, organización y desarrollo actividades para el aprendizaje de Administración, Comercio, Hostelería, Servicios a la comunidad y FOL* se compone de una parte teórica desarrollada hasta la estancia del alumnado en practicum II y otra parte práctica desde la vuelta del prácticum II. En la primera se trabajarán los puntos 1 al 5 y en la segunda el punto 7.

- 1.- INTRODUCCIÓN, Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES: Marco legal de la FP y de la programación didáctica. La importancia de las actividades en el proceso de aprendizaje, y en los procesos selectivos de oposición para acceso a la función pública. Las actividades y unidades didácticas contextualizadas en una programación didáctica. Elementos de una programación didáctica y elaboración de la microprogramación como base de las unidades didácticas. Metaactividades.
- 2.- GENERALIDADES SOBRE LAS ACTIVIDADES Y SU DISEÑO. Actividades y estrategias de enseñanza. Variables del contexto didáctico. El perfil del alumnado al que van dirigidas. Estrategias de enseñanza y diseño de actividades.
- **3.- TIPOS DE ACTIVIDADES.** Tipos de actividades: actividades de aula: iniciales, motivadoras, de descubrimiento, orientación, adquisición de destrezas, de desarrollo, de análisis, de aplicación, de generalización, de evaluación, de desarrollo, de refuerzo, de ampliación y de atención a la diversidad; actividades complementarias; actividades extraescolares.
- **4.- ACTIVIDADES, METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y RECURSOS.** Las actividades en el contexto de la unidad didáctica y de la programación curricular del módulo. Estrategias de exposición, redacción y retroalimentación. Dinámicas de grupo aplicadas al diseño e implementación de actividades. Recursos digitales, audiovisuales y didácticos.
- 5.- CONSEJOS PRÁCTICOS PARA LA ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA. Estructura de una Unidad Didáctica. Redacción y exposición. Aprender procedimientos para la adaptación de Unidades Didácticas a teleformación o situaciones no presenciales de la enseñanza.
 - 6.- LA PRÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS: Exposición

por parte del alumnado de las Unidades Didácticas y actividades realizadas, valoración grupal y aprendizaje colaborativo en el aula a través de la retroalimentación. Se trabajarán de forma práctica actividades como ludificación, técnicas de presentación, retos, trabajo por proyectos, uso de aplicaciones digitales entre otras.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se incluirán como una de los contenidos de tipo transversal plasmados en la metodología utilizada por el docente en sus labores docentes y por lo tanto no son evaluables, contribuyendo a alcanzar de forma indirecta con esta asignatura el ODS 4 ?Educación de Calidad?

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ALUMNO

Horas presenciales: 8 horas semanales durante el segundo cuatrimestre divididas en dos periodos de sesiones, antes de asistir al practicum II, que se destinará a la parte teórica de la asignatura, y después del prácticum II para las sesiones de exposición práctica. Estas horas podrán impartirse de forma presencial, semipresencial o a distancia.

No presenciales: el alumno deberá dedicar de media en torno a 3 horas semanales para la lectura de los materiales, búsqueda de información y elaboración de las actividades propuestas.

Tutorías: el alumno podrá ser atendido en las tutorías del profesor en el horario indicado al principio de cada cuatrimestre o durante el periodo lectivo, previa solicitud de cita por correo electrónico

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

Cada alumno deberá disponer para trabajar la asignatura al menos dos libros de dos módulos diferentes de su especialidad de cualquier editorial. Es requisito indispensable para trabajar la asignatura y realizar todas las actividades prácticas previstas.

Además se indica la en la web de la biblioteca bibliografía para consultas puntuales, especialmente los recursos electrónicos: https://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=63295